

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA GRAFICA ECUAMAG CIA. LTDA.**

En Quito, a los diez días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen en junta general ordinaria los señores socios: María Soledad Gamboa Bravo y en representación de los herederos del socio Marco Fernando Matamoros Urdiales la señora María Isabel Matamoros Gamboa, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, los señores socios deciden instalarse en la Junta Ordinaria y Universal, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por la señora gerente del ejercicio económico 2016 de la compañía INDUSTRIA GRÁFICA ECUAMAG CIA. LTDA.;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados del ejercicio económico 2016 de la compañía INDUSTRIA GRÁFICA ECUAMAG CIA. LTDA.;

Actúa como Presidenta de la Junta la señora María Soledad Gamboa Bravo, en su calidad de Presidenta de la compañía y como secretaria la señora Marisol de los Angeles Matamoros Gamboa, en su calidad de Gerente de la compañía.

La Presidenta de la Junta dispone que se dé inicio a la misma, y pone a consideración de la junta el primer punto del Orden del Día, relacionado con el Informe de Gerente presentado por el periodo 2016. La señora secretaria da lectura a los socios del informe presentado por la señora gerente correspondiente al ejercicio económico 2016, y solicita que se sirvan analizarlo y resolver sobre este.

Toma la palabra la señora María Isabel Matamoros e indica que luego del análisis respectivo, el 100% de los socios resuelve aprobar el informe presentado por la gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

A continuación la señora Presidenta pone a consideración de la junta el segundo punto del Orden del Día, relacionado al balance y estados financieros del ejercicio económico 2016; los mismos que son entregados a los señores socios para su análisis.

Luego de estudiados y revisados los balances, los señores socios deciden aprobar los balances y estados financieros del ejercicio económico 2016 en su totalidad.

Con respecto a este punto la señora gerente indica que en el ejercicio económico 2016 se obtuvo una pérdida de USD -4 847,70 antes de impuestos.

Una vez cumplida el desarrollo del orden del día se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

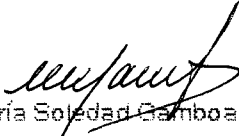
Transcurridos los 15 minutos, se reinstala la junta.

El acta es leída a todos los presentes.

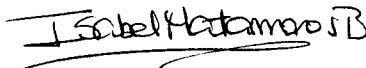
Los señores socios la aprueban en su totalidad sin observaciones.

La presidenta levanta la junta siendo las 19:30 horas.

Para constancia de lo expuesto, firman a continuación:


María Soledad Gamboa Bravo
SOCIA-PRESIDENTA


Marisol Matamoros Gamboa
SECRETARIA


Marco Fernando Matamoros U. (Hrds.)
SOCIO
Representados por María Isabel Matamoros Gamboa